

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1640/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Seguridad Ciudadana, Sección de Apoyo Jurídico.
 - c) Número de expediente: 1/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de motocicletas de fabricación, equipadas policialmente con destino a la Policía Local.
 - b) Número de unidades a entregar: 11.
 - c) División por lotes y número: Entregas unitarias.
 - d) Lugar entrega: Comandancia de la Policía Local, Avda. de las Delicias, núm. 15, o aquél en que se le indicase, en caso de traslado.
 - e) Plazo de entrega: 1 mes como máximo desde la comunicación al adjudicatario de la adjudicación de la oferta por el órgano de contratación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.045.000 ptas.
 5. Garantías. Provisional: 300.900 ptas.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayto. de Sevilla, Delegación de Seguridad Ciudadana, Negociado de Gestión Administrativa de Policía Local y Bomberos de la Sección de Apoyo Jurídico.
 - b) Domicilio: Avda. de las Delicias, núm. 15, Pabellón del Brasil, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41013.
 - d) Teléfono: 95/461.54.50. Extensión 210.
 - e) Telefax: 95/461.21.12.
 - f) Fecha límite de obtención documentos e información: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.
 7. Requisitos específicos del contratista. La solvencia técnica del contratista podrá acreditarse por alguno de los medios previstos en el art. 18 de la LCAP.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día siguiente de la publicación del anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar:

Sobre núm. 1: Documentación exigida.
Sobre núm. 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación.
Sobre núm. 3: Plica económica, atendida a modelo. Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayto. de Sevilla. Registro General.
 - 2.º Domicilio: C/ Pajaritos, núm. 14.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El establecido en el art. 90 de la LCAP.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas (sobres 2 y 3).
 - a) Entidad: Delegación de Seguridad Ciudadana.

b) Domicilio: Avda. de las Delicias, núm. 15, o aquél que se indicare, en caso de traslado.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones; en caso de ser sábado o festivo, el próximo día hábil.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones: Negociado de Gestión Administrativa de Policía Local y Bomberos, Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias, 15.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 1997.- El Tte. de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana.

AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2730/97).

Resolución del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), por la que se anunció contratación por procedimiento abierto mediante concurso de la prestación de los Servicios Sanitarios al personal funcionario integrado e interino integrado del Ayuntamiento de Lora del Río.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 30.7.97, fueron aprobados los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas y Facultativas Particulares, para la contratación por procedimiento abierto mediante concurso, de la prestación de los servicios sanitarios al personal funcionario integrado e interino integrado del Ayuntamiento de Lora del Río, aprobándose asimismo el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio.

Al efecto, se aprueba la apertura de un plazo de presentación de proposiciones treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de entre el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia.

Simultáneamente, se anuncia la exposición al público de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, mediante su publicación en el BOP, durante ocho días hábiles, para que se presenten alegaciones, interrumpiéndose el plazo de licitación en el caso de que se presenten las mismas, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquéllas.

Primero. Organismo de contratación: Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), Plaza de España, núm. 1, C.P. 41440 Lora del Río (Sevilla).

Segundo. Modalidad de la adjudicación: Concurso mediante procedimiento abierto.

Tercero. Lugar de ejecución, naturaleza, objeto y características del servicio y presupuesto de licitación.

A. Lugar de ejecución: Lora del Río.

B. Naturaleza, objeto y características del servicio: Prestación de los servicios sanitarios al personal funcionario integrado e interino integrado del Ayuntamiento de Lora del Río, de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por el Ayuntamiento Pleno el día 30.7.97.

C. A modo meramente estimativo y calculado conforme a los precios medios del mercado y sobre 144 asociados, se fija en siete millones setecientos setenta y seis mil pesetas (7.776.000) anuales.

Cuarto. Duración del contrato: La duración del contrato será de cuatro años, contados a partir de la fecha

de la firma del contrato, pudiéndose prorrogarse por períodos anuales, con un máximo de dos años.

Quinto. Servicio al que pueden solicitarse el Pliego y la documentación complementaria: Registro General del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), Plaza de España, núm. 1, C.P. 41440. Podrá ser solicitado su envío por correo a contrarreembolso.

Sexto. Fecha límite de recepción de las proposiciones, dirección a la cual deben ser remitidas y lengua en la que deben ser redactadas.

A. Fecha de recepción de ofertas: Dentro de los treinta días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio licitatorio de entre el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 9 a 13 horas, o enviados por correo dentro del plazo de admisión, en la forma que establece las cláusulas decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B. Dirección a la que deben remitirse: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla). Plaza de España, núm. 1, C.P. 41440.

C. Idioma: Español.

Séptimo. Personas que pueden asistir a la apertura de proposiciones, fecha, hora y lugar en que se celebrará la misma.

A. Personas que pueden asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

B. Fecha, hora y lugar de apertura: Las doce horas del día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de presentación de proposiciones (en el caso de ser sábado, se trasladará al lunes siguiente a la misma hora), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), salvo que se hubiere anunciado el envío por correo de alguna proposición y en el plazo indicado no se hubiera recibido, en cuyo caso la apertura de Plicas tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente al de cumplirse diez días naturales posteriores al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Octavo. Garantías exigidas:

A. Provisional: 2% del Presupuesto del contrato (7.776.000 ptas.).

B. Definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Noveno. Criterios de adjudicación del concurso: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Décimo. El procedimiento de concurso abierto se ajustará a lo establecido en el referido Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en especial en lo referente a la presentación de proposición, y su contenido así como el modelo de proposición.

Decimoprimer. Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lora del Río, 14 de agosto de 1997.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 2737/97).

Resolución del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), por la que se anuncia contratación por procedimiento abierto mediante concurso de la prestación de los Servicios Complementarios a la gestión de los ingresos municipales

y ventanilla única (opcional) del Ayuntamiento de Lora del Río.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 30.7.97, fueron aprobados los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas y Facultativas Particulares, para la contratación por procedimiento mediante concurso, de la prestación de los Servicios Complementarios a la gestión de ingresos municipales y ventanilla única (opcional) del Ayuntamiento de Lora del Río, aprobándose asimismo el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio.

Al efecto, se aprueba la apertura de un plazo de presentación de proposiciones treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio licitatorio en el BOE.

Simultáneamente, se anuncia la exposición al público de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, mediante su publicación en el BOP, durante ocho días hábiles, para que se presenten alegaciones, interrumpiéndose el plazo de licitación en el caso de que se presenten las mismas, remitiéndose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquéllas.

Primero. Organismo de contratación: Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), Plaza de España, núm. 1, C.P. 41440 Lora del Río (Sevilla).

Segundo. Modalidad de adjudicación: Concurso mediante procedimiento abierto.

Tercero. Lugar de ejecución, naturaleza, objeto y características del servicio y presupuesto de licitación.

A. Lugar de ejecución: Lora del Río.

B. Naturaleza, objeto y características del servicio: Prestación de los servicios complementarios a la gestión de los ingresos municipales y ventanilla única (opcional) del Ayuntamiento de Lora del Río, de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por el Ayuntamiento Pleno el día 30.7.97.

C. Respecto del presupuesto de licitación se determina de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cuarto. Duración del contrato: La duración del contrato será de cuatro años, contados a partir de la fecha de la firma del contrato, pudiéndose prorrogarse por períodos anuales, con un máximo de dos años.

Quinto. Servicio al que pueden solicitarse el Pliego y la documentación complementaria: Registro General del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), Plaza de España, núm. 1, C.P. 41440. Podrá ser solicitado su envío por correo a contrarreembolso.

Sexto. Fecha límite de recepción de las proposiciones, dirección a la cual deben ser remitidas y lengua en la que deben ser redactadas.

A. Fecha de recepción de ofertas: Dentro de los treinta días hábiles siguientes a partir de la publicación del anuncio licitatorio en el BOE, en horario de 9,00 h. a 13,00 h., o enviados por correo dentro del plazo de admisión, en la forma que establece la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B. Dirección a la que deben remitirse: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla). Plaza de España, núm. 1, C.P. 41440.

C. Idioma: Español.

Séptimo. Personas que pueden asistir a la apertura de proposiciones, fecha, hora y lugar en que se celebrará la misma.